

Guayaquil, 28 de Abril de 1994

Señores
ALMACENES VICKY C.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de la ALMACENES VICKY C. LTDA., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados financieros indica la real situación de la empresa.

Muy atentamente,



MARIO CASTANEDA
Comisario Principal

